

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35187 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona sobre subsanación de error material en el acuerdo de otorgamiento de una concesión a ERSHIP, S.A.U.*

Advertido error en el anuncio del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en su sesión de fecha 17 de junio de 2015, ha aprobado la unificación de las siguientes concesiones administrativas de ERSHIP, S.A.U.: "Naves modulares de almacenamiento de graneles sólidos (cereales y abonos) y carga general" y Construcción de tres naves de 6.000 m² en el Muelle de Aragón", resultando una concesión única red denominada "Instalaciones para la manipulación portuaria de graneles sólidos y carga general en el muelle de Aragón", se procede a su subsanación en la siguiente forma:

Donde dice:

"Plazo de la concesión: 25/11/2018".

Debe decir:

"Plazo de la concesión: 25/11/2028".

Anuncio publicado en el BOE n.º 152, de 26 de junio de 2015.

Tarragona, 1 de junio de 2017.- El Presidente, Josep Andreu Figueras.

ID: A170043459-1